

Requisitos postulación

Sitio web Portal de Diseño www.portaldisenio.org

Gracias por presentar interés en colaborar con nuestro Portal de Diseño. El objetivo principal de este sitio es el de proveer de un espacio para la exhibición de la producción de los diseñadores de habla hispana. Solicitamos a usted enviar la siguiente para la postulación y/o presentación del diseñador o diseñadora que desea sea incorporado a este Portal.

- I. Nombre completo del diseñador(a) que se postula
- II. Fecha y lugar de nacimiento
- III. Nacionalidad
- IV. ¿Es su propio trabajo el que postula?
- V. De ser negativa su respuesta: ¿Cuál es su relación con el diseñador o diseñadora que postula?
- VI. Identificación de quien presenta al diseñador (nombre, dirección, email)
- VII. ¿Posee el consentimiento del diseñador(a) o de sus herederos?

Para ser considerada la postulación se requiere completar el Formulario inicial de Consentimiento, el cual ha de ser impreso y llenado de puño y letra por el diseñador, su representante legal o herederos.

Documentos y datos solicitados:

- ◆ Curriculum vitae del diseñador(a) postulante.
- ◆ Listado de producciones que se desean exhibir: escritos, artículos, audios, videos de autoría del diseñador postulado que desea ser exhibido.
- ◆ Entrevistas: señalar nombre del medio en el que fue publicado, año, lugar de edición y o publicación.
- ◆ Artículos publicados: explicitar título, medio en el que fue publicado, datos editoriales, año, país.
- ◆ Listado y muestra de las piezas gráficas que se desean publicar. Se solicita que la fase de postulación se envíe un listado y fotografías de baja resolución de las producciones en formato pdf.
- ◆ Si la especialidad del postulante es el de equipamiento o el diseño industrial, o diseño de interiores, se solicita se haga envío de fotografías de baja resolución de su producción, en formato pdf.

Nota: todo el material enviado para la fase de postulación ha de ser enviada en baja resolución. No se han de enviar originales en esta fase del proceso. Una vez aceptada la obra del postulante, será solicitado el material definitivo, en el formato más adecuado para su exhibición en Portal de Diseño.

Se recomiendo considerar la inscripción de las obras en el registro de propiedad intelectual con antelación a la publicación de las mismas. No obstante como editores nos encargaremos de verificar y gestionar, de no existir, la inscripción en el registro de propiedad intelectual de todas las obras que se expongan.